



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
ipn.pedagogica.edu.co
DIRECCIÓN
ALCANCE CIRCULAR No 012/ 2018



FECHA: Bogotá D.C., 01 de marzo de 2018.

PARA: PADRES DE FAMILIA IPN

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR No 012/2018

Cordial saludo padres de familia;

Hacemos aclaración al primer ítem de la circular 012 explicando que:

Para la atención de estudiantes en el servicio de salud en hora de clase, deben llevar el formato de autorización diligenciado por el docente con quien se encuentra en ése momento incluyendo únicamente talleres; NO actividades extracurriculares ya que el horario de atención de Enfermería en el Instituto es de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su apoyo.

Atentamente,

CLAUDIA BIBIANA ALFONSO CORTÉS
 Director (E)

Revisó: Claudia Bibiana Alfonso- Coordinadora Académica Bachillerato
 Saida Elizabeth Castro - Coordinadora Convivencia Bachillerato
 Marisol Cobos - Coordinadora Académica Primaria y Ed Especial
 Luz Dary Gómez - Coordinadora Convivencia Primaria
 Norma Bernal - Coordinadora Convivencia Preescolar
 Ma. Juleta Carrillo - Coordinadora Bienestar

Elaboró: IPN/Ma Fernanda Amaya

DESPRENDIBLE ALCANCE CIRCULAR N°012 /2018

Estamos enterados del contenido del ALCANCE A LA CIRCULAR No 012/2018

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

No. TEL. HIJO: _____ No. TEL. MÓ*2VIL: _____